



POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de SUREXTIN SL, consciente de las nuevas exigencias del reciente reglamento de protección contra incendios, así como de las tendencias que paulatinamente se van introduciendo en materia de calidad, quiere iniciar una nueva etapa en que la calidad aglutine todos nuestros esfuerzos. Será nuestro objetivo irrenunciable trabajar al nivel que marca la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015, y asegurar que nuestros servicios cumplen con los requisitos legales, reglamentarios y especificaciones de cliente que en cada caso les afecten.

La Dirección asume los compromisos de poner en el mercado únicamente servicios que satisfagan al cliente, establecer procesos capaces y cumplir un programa de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la revisión permanente del análisis del contexto de la organización, e integrando éste en su dirección estratégica.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable. La Política de Calidad se dará a conocer a todo el personal de SUREXTIN SL mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento.

La Gestión de la Calidad es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en SUREXTIN SL, y abarca todas las actividades con él relacionadas.

Convencidos que la Calidad nos ayudará a alcanzar un sistema de mejora continua, anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos, cuantificables y con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

Pido al personal de SUREXTIN SL asuma y se atenga a las previsiones del Manual de Gestión de la Calidad y delego la responsabilidad general de supervisar la eficacia, implementación y mantenimiento del Sistema de la Calidad en el Responsable de Calidad como representante de la Dirección.

En Málaga a 10 de junio de 2024

José Antonio Montero
(Dirección)